


# Convocatoria Externa (Suplencia)

| Puesto   | OPERARIO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA PESADA Y OPERACIONES (1 PLAZA)   |
|--|---|
| Tipo de Contrato – Grupo Ocupacional y Categoría:                | Contrato Plazo Fijo- Operativo-VIII   |
| Unidad Orgánica - Gerencia                                       | Equipo Operación y Mantenimiento de Redes- Gerencia Servicios Sur   |
| Lugar donde se prestará el servicio:                             | Centro Operativo Villa el Salvador  |
| Presentación de Currículo Vitae (CV) por correo electrónico: (*) | <p>Deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>a) El CV digital <u>documentado</u> debe ser remitido al correo de <a href="mailto:seleccion3@sedapal.com.pe">seleccion3@sedapal.com.pe</a> en un solo archivo, en formato PDF, poner como nombre del archivo el apellido y nombre del postulante.</p> <p>b) En el asunto del correo debe indicar: Operario Especializado de Maquinaria Pesada y Operaciones-EOMR-VES</p> <p>c) El CV debe ser remitido los días 23, 24, 25, 28 y 30 de junio del 2021</p> <p>(*) Solo se aceptarán los CV remitidos dentro de las fechas de Inscripción y el proceso está sujeto al procedimiento de reclutamiento y selección vigente y a las consideraciones especiales aprobadas en el 2020.</p> <p>(*)Solo se considerarán los CVs que cumplan con el punto a), b) y c)</p> |
| Nota:  | <b>Todas las etapas del proceso de selección son eliminatorias.</b> Solo los candidatos que califiquen en cada etapa, serán comunicados oportunamente vía telefónica y/o por correo electrónico. <b>El trabajo es PRESENCIAL</b>  |

## Detalles del Perfil

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Formación                    | Secundaria Completa<br>Licencia de Conducir Profesional A-III   |
| Estudios Complementarios:    | Mecánica Automotriz, o Seguridad Vial, o Seguridad y Salud en el Trabajo, o Instalación y Reparación de Tuberías, o Conexiones Domiciliarias, o Construcción Civil, o Instalaciones Sanitarias, o Gasfitería, o Lectura de Planos.  |
| Experiencia:                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral mínima de un (01) año el manejo de vehículos pesados</li> <li>La calificación en la experiencia es de acuerdo al MORE, el cual se adjunta.</li> </ul>  |
| Responsabilidades Generales: | El Operario Especializado de Maquinaria Pesada y Operaciones es responsable por conducir y operar las unidades vehiculares especializadas (hidrojet, volquetes, cargador frontal, cisternas, u otros) en las diferentes actividades operativas del Equipo, así como realizar labores operativas de la cuadrilla |



|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>MANUAL</b>   | <b>Código</b> : DG-MA377  |
|   | Manual de Organización y Responsabilidades<br>Específicas – MORE<br><b>Operario Especializado de Maquinaria<br/> Pesada y Operaciones</b> | <b>Revisión</b> : 03<br><b>Aprobado</b> : GG<br><b>Fecha</b> : 12 JUL. 2017<br><b>Página</b> : 1 de 1 |

|                   |  |
|-------------------|--|
| UNIDAD ORGANICA   | GERENCIA DE SERVICIOS<br>EQUIPO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES |
| GRUPO OCUPACIONAL | OPERATIVOS   |
| CATEGORIA         | VIII   |

### RESPONSABILIDAD GENERAL

El Operario Especializado de Maquinaria Pesada y Operaciones es responsable por conducir y operar las unidades vehiculares especializadas (hidrojet, volquetes, cargador frontal, cisternas, u otros) en las diferentes actividades operativas del Equipo, así como realizar labores operativas de la cuadrilla.

| RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS |  | COMUNICACION         |                      |
|-------------------------------|--|----------------------|----------------------|
|                               |  | Interna              | Externa              |
| 01.                           | Conducir y operar las unidades vehiculares especializadas tales como camiones cisternas, hidrojet, u otros, según los requerimientos de movilización programados o en casos de emergencia.   | -                    | -                    |
| 02.                           | Participar en la limpieza de colectores, buzones y cámaras de retención de sólidos (hidrojet).   | -                    | -                    |
| 03.                           | Participar en las labores operativas de las cuadrillas.  | -                    | -                    |
| 04.                           | Elaborar el reporte diario del funcionamiento de las unidades vehiculares especializadas a su cargo indicando las observaciones que se presenten en dichas unidades, así como apoyar en el mantenimiento preventivo menor de la unidad vehicular.  | -                    | -                    |
| 05.                           | Verificar la operatividad de la unidad vehicular asignada, antes de iniciar las actividades, así como reportar inmediatamente alguna anomalía de la unidad al personal responsable de la gestión del mantenimiento de la unidad.   | -                    | -                    |
| 06.                           | Verificar la vigencia de la documentación de unidad vehicular y comunicar anticipadamente en caso de su vencimiento para que se proceda con la gestión respectiva.   | -                    | -                    |
| 07.                           | Implementar, mantener y desarrollar los procesos del Sistema de Control Interno y frente a la Gestión de Riesgos relacionado con su Equipo, en el marco de su debida implementación a nivel institucional.   | EGI                  |                      |
| 08.                           | Desarrollar sus procesos y actividades aplicando medidas de seguridad de los dispositivos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Reglamento Interno de SST, y de ser el caso velar por su cumplimiento, para proteger la seguridad y salud del trabajador tanto del personal de SEDAPAL como del personal de terceros y visitantes, en el ámbito de su competencia. | -                    | -                    |
| 09.                           | Realizar otras responsabilidades que le son asignadas por encargo de la Jefatura   | Según<br>Corresponda | Según<br>Corresponda |

